

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 07 DE FEBRERO DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No.**ORM/042/2019**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: INSTALACION DE DISTRITOS ELECTORALES	Tipo de Participación: TRASLADO DE ANAQUELES PAR ABODEGAS
--	---

Lugar y periodo de la comisión:
TECATE Y ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 05 DE FEBRERO DE 2019

Actividades realizadas:
TRASLADO DE ANAQUELES A LOS DISTRITOS VII,IX,X.

Resultados obtenidos:
SE TRASLADO E INSTALO MOBILIARIO EN DICHOS DISTRITOS

Contribuciones a la Institución:
CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION DE INSTALACION DE LOS CONSEJOS DISTRITALES

Conclusión:
SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE LA COMISION.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



ABEL ARTURO CASTRO CABRERA
AUXILIAR TECNICO